



Enfoques educativos interdisciplinarios en las asignaturas de Geografía de la ENP

Rafael Ernesto Sánchez Suárez

Escuela Nacional Preparatoria, UNAM

rafael.sanchez@enp.unam.mx

Area temática: c) Innovaciones curriculares.

Resumen

Los jóvenes están interesados en su futuro personal y en el futuro de la sociedad en la que viven; sin embargo, se enfrentan a dificultades para proyectarse hacia este futuro. El desafío para los docentes es preparar a sus alumnos para vivir en un mundo complejo y cambiante que requiere múltiples interpretaciones, se trata de un mundo con múltiples desafíos contemporáneos, entre los que se pueden destacar la pandemia por COVID-19, el cambio climático, la migración, los conflictos bélicos, la igualdad de género y los derechos humanos. En esa propuesta, se intenta establecer la manera en que se integran los enfoques de la educación ambiental, de sustentabilidad y de ciudadanía global en el etho educativo existente en el bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria. Para ello, se presentan los referentes teóricos que fundamentan los enfoques de Educación Ambiental, Educación para el Desarrollo Sostenible y Educación para la Ciudadanía Mundial. Posteriormente, se analiza su incorporación en los programas de estudio de las asignaturas de geografía que se encuentran en el plan de estudios vigente (Geografía, Geografía Económica y Geografía Política).

Palabras clave: educación ambiental, educación para el desarrollo sostenible, educación ciudadana, bachillerato, Geografía



Introducción

La educación debe contribuir a visibilizar y generar acciones entre la población sobre diversos temas actuales como la pandemia por COVID-19, el cambio climático, la migración, los conflictos bélicos, la igualdad de género y los derechos humanos, además a que los jóvenes reflexionen y adopten posturas frente a los efectos de nuestras elecciones cívicas y económicas en el estado del medioambiente y el impacto de los problemas ambientales en la salud y la resiliencia de las sociedades humanas.

En las últimas décadas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha expresado la necesidad de incorporar tres enfoques que permitan abordar temas socioambientales complejos en la educación general, los enfoques son la Educación Ambiental, la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Educación para la Ciudadanía Mundial. Estos enfoques educativos a menudo superpuestos se introdujeron en las décadas de 1970, 1990 y 2010, respectivamente. El objetivo de este trabajo es analizar la inserción de los tres enfoques educativos en las asignaturas de Geografía de la Escuela Nacional Preparatoria.

Emergencia de enfoques educativos interdisciplinarios

En 1977 se realizó en Tbilisi la Primera Conferencia Intergubernamental Mundial sobre Educación Ambiental bajo los auspicios de la UNESCO y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). La Declaración de Tbilisi emanada de la reunión define a la educación ambiental como “una percepción integrada de los problemas del medio ambiente, posibilitando acciones más racionales y capaces de satisfacer las necesidades sociales” (UNESCO, 1977); describe el campo como interdisciplinario en su enfoque y con una perspectiva holística y equilibrada para examinar los principales problemas ambientales en diversas escalas geográficas, desde lo local hasta lo internacional y con el objetivo básico de alcanzar la comprensión de la naturaleza compleja de los entornos naturales y construidos resultantes de la interacción de sus aspectos naturales, sociales, económicos y culturales, la adquisición de los conocimientos, valores, actitudes y habilidades prácticas para participar de manera responsable y eficaz en la anticipación y solución de problemas ambientales, y en la gestión de la calidad del medio ambiente.



Posteriormente, el Informe de la Comisión Brundtland (1987) fue todo un hito histórico ya que se introdujo el concepto de Desarrollo Sostenible como un complejo equilibrio entre distintas perspectivas sobre la relación entre medio ambiente y desarrollo económico y social. En el Informe se define como “el desarrollo que permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro de satisfacer sus propias necesidades, y busca atender tanto las demandas por una agenda de protección del medio ambiente como las de asegurar el desarrollo de los países con menor nivel de desarrollo” (ONU, 1987). A partir de esta definición, la demanda política por el Desarrollo Sostenible es vista como una síntesis entre la teoría ambiental (el interés por conservar los recursos naturales) y la teoría de la justicia (preocupación por las necesidades de las generaciones presentes y futuras).

El concepto fue retomado en la Conferencia Ambiental de las Naciones Unidas en Río (1992) para proponer la Educación para el Desarrollo Sostenible. Entre los documentos complementarios a la cumbre se encuentra La Agenda 21, que establece las directrices y propuestas para la educación en tres grandes líneas estratégicas: la reorientación de la educación hacia el desarrollo sostenible (cambio del modelo educativo: principios, finalidades, procedimientos, contenidos, normativa, etc.), el aumento de la conciencia del público (sensibilización generalizada de la ciudadanía) y el fomento de la capacitación (formación profesional) (Murga, 2012). Por lo tanto, la Educación para el Desarrollo Sostenible puso un énfasis renovado en los aspectos económicos, sociales y políticos del problema ambiental.

Aunado a ello, en diciembre de 2014 se anuncian los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible donde la educación constituye el cuarto objetivo y pretende garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, además de promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos para el año 2030. Una de las metas (4.7) del objetivo es que “todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible” (ONU, 2014).



Para 2015, la UNESCO introduce la Educación para la Ciudadanía Mundial como una forma de aprendizaje cívico que involucra la participación activa de los estudiantes en proyectos que abordan problemas globales de naturaleza social, política, económica o ambiental; para ello, se basa en la meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la Recomendación sobre la educación para la comprensión, la cooperación y la paz y la educación relativa a los derechos Humanos y las libertades fundamentales y el Programa mundial para la educación en derechos humanos (UNESCO, 2015).

La ciudadanía mundial se refiere a un sentido de pertenencia a una comunidad más amplia y a una humanidad común. Hace hincapié en la interdependencia política, económica, social y cultural y en las interconexiones entre los niveles local, nacional y mundial (UNESCO, 2015b). Entonces, la educación para la ciudadanía mundial debe inculcar conocimientos, habilidades, valores y actitudes que contribuyan a un mundo más inclusivo, justo y pacífico, priorizando los derechos humanos, la paz, el desarrollo sostenible, la igualdad de género y el entendimiento internacional.

Bajo esta perspectiva, los programas de estudio de las diversas disciplinas sociales, se han orientado, especialmente desde la década de 1990, a promover la resolución de problemas sociales. En el caso de la enseñanza y el aprendizaje de la geografía se ha pretendido contribuir con la construcción de una cultura, unos valores, una memoria, un sentido del territorio que teje el lazo social y que permita aceptar una comunidad mundial como personas iguales en términos de tener un sentido de conexión, empatía y responsabilidad global. La educación ciudadana en la geografía permite que las personas comprendan el significado de sus acciones diarias para el mundo en su conjunto para superar los desafíos globales, al tiempo que forja una conciencia cívica común, un sentido de responsabilidad y compromiso, una identidad nacional, etc.

Implementación de los enfoques en programas de Geografía en la ENP

El punto medular del trabajo consiste en develar cómo se implementan estos tres enfoques en los programas de estudio, particularmente en las asignaturas de geografía, del Bachillerato General ofertado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de la Escuela



Nacional Preparatoria (ENP). Los programas de estudio tienen como propósito proveer a los estudiantes de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que coadyuven a su consolidación como individuos. Cabe destacar que se imparten en los nueve planteles de la institución establecidos en la Ciudad de México y en donde se atiende a 53,044 alumnos durante el ciclo escolar 2021-2022; además de que también son impartidos en las 224 escuelas privadas que conforman el Sistema Incorporado del bachillerato de la UNAM.

A partir de 2017, se ha tenido un proceso de actualización curricular en los programas de estudio de la ENP, que ha implicado modificaciones en los enfoques disciplinares y didácticos, priorizando una mayor proximidad entre los saberes escolares y la agenda de temas de relevancia académica, así como la necesidad de los profesores por incorporar perspectivas, temáticas, metodologías y recursos didácticos acordes a las necesidades planteadas en los programas de estudio.

En el Bachillerato de la UNAM se imparten tres asignaturas relacionadas con el conocimiento geográfico: Geografía (en Cuarto año: Etapa de introducción al campo de conocimiento), y Geografía Económica y Geografía Política (en Sexto año: Etapa de orientación propedéutica), en las que se busca desarrollar las capacidades de los jóvenes para conceptualizar de manera especializada y distintiva sobre las diversas culturas y entornos del mundo, lo que implica pensar en términos morales y apreciar las dimensiones éticas de los problemas ambientales y sociales.

El enfoque de educación ambiental se encuentra en las tres asignaturas, ya que a través de los contenidos conceptuales se abordan las problemáticas ambientales, particularmente el cambio climático. (Cuadro 1)

Cuadro 1. La educación ambiental en las asignaturas geográficas de la ENP

Asignatura	Unidad	Contenidos conceptuales
Geografía	Unidad 3. Disponibilidad de recursos naturales y sus procesos de formación	3.4 Climas y regiones naturales c) Cambio climático y sus efectos ambientales
Geografía Económica	Unidad 5. En la construcción de un mundo mejor	5.1 Crisis civilizatoria del sistema capitalista: b) Colapso financiero y riesgo ambiental global



		5.2 Acciones para la reconstrucción espacial de la sociedad: a) Alternativas institucionales: desarrollo sostenible y desarrollo humano
Geografía Política	Unidad 3. Tensiones y conflictos políticos contemporáneos	3.3 Discursos políticos contemporáneos para el control del territorio: a) Políticas para el cambio climático y reservas naturales

Fuente: Elaboración propia con base en ENP (2017).

En cuanto al enfoque de la Educación para el Desarrollo Sostenible, se advierte que de manera explícita, el tema solamente se encuentra presente como contenido conceptual en la asignatura de Geografía Económica para abordarlo como una alternativa para la sociedad actual (Cuadro 2); sin embargo, en las tres asignaturas hay evidencias de que se pretende desarrollar actitudes en el alumnado, por ejemplo al promover la concientización del aprovechamiento racional de los recursos naturales en Geografía.

Cuadro 2. La educación para el desarrollo sostenible en las asignaturas geográficas de la ENP

Asignatura	Unidad	Contenidos conceptuales
Geografía Económica	Unidad 5. En la construcción de un mundo mejor	5.2 Acciones para la reconstrucción espacial de la sociedad: a) Alternativas institucionales: desarrollo sostenible y desarrollo humano b) Responsabilidad social y ambiental de las empresas c) Espacios económicos alternativos: cooperativos y solidarios

Fuente: Elaboración propia con base en ENP (2017).

Finalmente, el enfoque de la educación para la ciudadanía mundial prioriza siete elementos primordiales que deben ser incorporados en los programas de estudio y las estrategias didácticas que se implementan en las aulas para que el alumnado pueda:

- Comprender las estructuras de gobernanza mundial, los derechos y las responsabilidades internacionales, los problemas mundiales y las relaciones entre los sistemas y procesos mundiales, nacionales y locales;
- Reconocer y apreciar la diferencia y las identidades múltiples
- Adquirir y aplicar competencias críticas para el conocimiento cívico



- Reconocer y examinar creencias y valores y la manera en que las percepciones acerca de la justicia social y el compromiso cívico influyen en la adopción de decisiones políticas y sociales
- Desarrollar actitudes de interés y empatía respecto al prójimo y el medio ambiente, y de respeto por la diversidad
- Adquirir valores de equidad y justicia social, y capacidades para analizar críticamente las desigualdades
- Mostrar interés en las cuestiones mundiales contemporáneas en los planos local, nacional y mundial, y aportar contribuciones propias de ciudadanos informados, comprometidos, responsables y reactivos (UNESCO, 2015).

Este enfoque tiene una amplia presencia en los programas de estudios de Geografía en la ENP, debido a que los contenidos temáticos se enfocan primordialmente a crear conciencia y fortalecer la capacidad de los ciudadanos para actuar, defender sus derechos y participar en debates políticos sobre la justicia social y el desarrollo sostenible a nivel local, nacional e internacional. Al tiempo que se alienta a los estudiantes a colaborar en temas globales y comprender las realidades y procesos complejos del mundo actual mientras desarrollan valores, actitudes, conocimientos y habilidades que les permitan enfrentar los desafíos de un mundo interconectado (Cuadro 3).

Cuadro 3. La educación para la ciudadanía mundial en las asignaturas geográficas de la ENP

Asignatura	Unidad	Contenidos conceptuales
Geografía	2. Población en un mundo diverso y desigual	2.2 Contrastes en los espacios urbanos y rurales a) Sistemas de ciudades y los problemas de la urbanización b) Desigualdad de los espacios rurales 2.3 Diversidad y patrimonio cultural: entre la homogeneización y la resistencia social
	4. Espacialidad del proceso económico y desigualdad	4.2 Pobreza y procesos de segregación
	5. Organización política, poder y conflictos en el territorio	5.2 Zonas de tensión y conflictos políticos actuales
Geografía Económica	Unidad 3. Espacios económicos diferenciados	3.2 Espacios urbanos: c) Apropiación y producción desigual del espacio urbano: marginación, exclusión y gentrificación



		3.3 Espacios proveedores de materias primas y energéticos: b) Extracción de minerales y energéticos: apropiación e impacto ambiental y social
	Unidad 4. Tendencias de la organización espacial del trabajo	4.1 Estructuras productivas y cambios laborales: c) Aumento de la informalidad como consecuencia de la precariedad laboral 4.2 Los flujos migratorios en la dinámica espacial de los mercados de trabajo: a) De la migración regulada a la mano de obra indocumentada c) Impacto socioeconómico de la migración laboral en lugares de origen y destino
Geografía Política	Unidad 2. Estado y poder	2.2 Nación, identidad y minorías: c) Minorías: exclusión, segregación y reivindicación 2.4 Deconstrucción, refuncionalización del Estado y gobernanza
	Unidad 3. Tensiones y conflictos políticos contemporáneos	3.2 Territorialización de conflictos y movimientos sociales vigentes: a) Disputas socioambientales: privatización de recursos naturales, proyectos urbanos y megaproyectos b) Conflictos nacionalistas, étnicos y religiosos c) Manifestaciones espaciales de los movimientos sociales
	Unidad 4. Agenda política mundial	4.2 Seguridad mundial: a) Responsabilidades compartidas ante la seguridad alimentaria, hídrica y energética b) Territorialidad del crimen organizado transnacional c) Difusión espacial del terrorismo 4.3 Derechos Humanos y paz en el mundo: a) Diferenciación espacial de la aplicación de los Derechos Humanos b) Espacialidad de género y minorías c) Cooperación internacional para gestionar la paz

Fuente: Elaboración propia con base en ENP (2017).

Como se puede advertir, los enfoques de la Educación Ambiental, de Sostenibilidad y de Ciudadanía Global pretenden alcanzar un abordaje interdisciplinar de problemas de alta complejidad; aspecto, que sin duda, desafía al sistema educativo de todos los niveles donde la práctica actual crea, mantiene y reproduce el conocimiento siempre organizado en asignaturas separadas. Por ejemplo, en cuanto al cambio climático es tratado en Geografía y Geografía Política, pero hay otras asignaturas en donde también se ubica el tema como en cuarto año, en Lógica se realiza la distinción de problemas científicos y sociales del entorno: cambio climático,



sustentabilidad y diversidad cultural; en el quinto año en Biología se abordan los seres vivos y el cambio climático, mientras que en Química el control de las emisiones atmosféricas en las grandes urbes; o en sexto año en Derecho se desarrolla el derecho ecológico.

Otro ejemplo, se haya en los temas de igualdad de género -que en los últimos años ha cobrado gran relevancia en la UNAM- o la gestión para la paz, los cuales son primordiales en la conformación de una ciudadanía mundial, pero que los planes de estudio aún no consideran de manera amplia, y solamente se perciben esfuerzos en algunas asignaturas para su incorporación, cuando ser ejes rectores de la enseñanza.

Es evidente que estos enfoques requieren un amplio diálogo entre diferentes campos del conocimiento que fomente la cooperación interdisciplinaria y la síntesis en sus prácticas de enseñanza y aprendizaje, en virtud de que los complejos problemas de hoy, con todas sus ramificaciones sociales, políticas, económicas y ambientales, requieren un nuevo enfoque holístico, ya que como señala Orr (1992) “los síntomas del deterioro ambiental pertenecen al dominio de las ciencias naturales, pero las causas se encuentran en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades”

Conclusiones

Este trabajo analiza los fundamentos teóricos de la educación ambiental, de sostenibilidad y de ciudadanía global y que constituyen enfoques educativos que son interdisciplinarios por naturaleza, y la interdisciplinariedad es un desafío práctico por derecho propio. La Educación para el Desarrollo Sostenible reúne aspectos de disciplinas naturales y sociales bajo la causa común de la sostenibilidad. La Educación Ambiental tiene un objetivo más profundo en poner la ciencia en una relación dialéctica con la ética y, más allá de eso, crear un sentido de respeto y reverencia hacia el medio ambiente. La Educación para la Paz y la Ciudadanía Global conlleva la promesa de reconciliar la ética con las prácticas sociales al abordar temas como la justicia social y ambiental. Se advierte que al ser de naturaleza interdisciplinaria, estos amplios enfoques educativos se definen con mayor precisión por su propósito que por su contenido.



A medida que estos enfoques novedosos se esfuerzan por construir su identidad epistemológica, la urgencia del problema ambiental (con sus fundamentos socioeconómicos) podría frenar la resistencia sistémica al diálogo y la integración interdisciplinarios. El éxito futuro de las tres iniciativas pedagógicas dependerá de que sean capaces de conservar una parte adecuada de la capacidad de resolución de problemas acumulada por sus antecesores. En la actualidad, se puede señalar su inclusión en los programas de estudio -como en el caso de las asignaturas de Geografía- y su abordaje en las aulas aunque se requiere una mayor investigación y diálogo interdisciplinario que permite conocer la medida en que la integración de los sistemas de conocimiento es factible, deseable y necesaria.

Fuentes de información

- ENP (2017). Programas de estudio de Geografía, Geografía Económica y Geografía Política. México. ENP. Recuperado de: <http://geografia.dgenp.unam.mx/inicio/programas>
- Murga, M. (2012). "Río +20: Recomendaciones a la educación" en *Edetania - estudios y propuestas socioeducativas*, 42, pp. 91-106. Recuperado de: <https://revistas.ucv.es/index.php/Edetania/article/view/237/207>
- ONU (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Recuperado de: https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf
- ONU (2014). Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Orr, D. (1992). *Ecological literacy: Education and the transition to a postmodern world*. Nueva York: State University of New York Press.
- UNESCO (1978). Declaration of the Tbilisi Intergovernmental Conference on Environmental Education. Recuperado de: <https://www.gdrc.org/uem/ee/Tbilisi-Declaration.pdf>
- UNESCO (2015). Educación para la ciudadanía mundial. Recuperado de: <https://es.unesco.org/themes/ecm>
- UNESCO (2015b). Educación para la ciudadanía mundial. Temas y objetivos de aprendizaje. París: UNESCO. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233876>